

REFINERÍA LA PAMPILLA SAA
CONVOCATORIA A JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con el Estatuto Social y el Artículo 116° de la Ley General de Sociedades, se convoca a los señores accionistas de Refinería La Pampilla SAA, a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que tendrá lugar el día martes 22 de marzo de 2016, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse el quórum reglamentario, el lunes 28 de marzo de 2016, en segunda convocatoria, en ambos casos a las 12:00 horas en Vía Central 150, Centro Empresarial Real, San Isidro (Hotel Swissotel Lima, 2do.piso) con el objeto de tratar los siguientes temas:

1. Examen y aprobación de la memoria, estado de situación financiera y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.
2. Certificación del Dictamen de los auditores externos para el ejercicio 2015.
3. Delegación en el Directorio de la facultad de designar a los Auditores Externos de la sociedad para el ejercicio 2016.
4. Aplicación de utilidades del ejercicio 2015.
5. Aprobación de la Política de Dividendos.
6. Modificación de los artículos 28, 62 y 75 del Estatuto Social.
7. Modificación de los artículos 13, 18 y 22 del Reglamento de Junta General de Accionistas.
8. Elección de miembros del Directorio y fijación de su retribución.

Tienen derecho a asistir a la junta los titulares de acciones inscritas a su nombre en el Libro de Matrícula de Acciones o en el Registro de CAVALI S.A., con una anticipación de 10 días a la fecha de la celebración de la Junta.

Los poderes para la representación de las acciones se registrarán en el local de la sociedad Av. Víctor Andrés Belaúnde 147, Vía Principal 110, Torre V, Piso 10, San Isidro, Lima, con una anticipación no menor de veinticuatro horas a la hora fijada para la celebración de la Junta. Para el accionista que desee delegar su voto en la Junta, se encuentra disponible en la dirección indicada, o para su descarga en la página web de la sociedad (www.refineriapampilla.com), un modelo de Carta Poder.

Asimismo, se comunica a los señores accionistas que los documentos, mociones y proyectos relacionados con el objeto de la Junta Obligatoria Anual, se encuentran a disposición de los accionistas debidamente acreditados, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Av. Víctor Andrés Belaúnde 147, Vía Principal 110, Torre V, Piso 10, San Isidro, Lima, así como en la página web de la sociedad mencionada.

Lima, 26 de febrero de 2016

EL DIRECTORIO